



Simón Bolívar, la
idea de República
de Colombia y la
coyuntura política
actual de abril-mayo
de 2021

Rafael Rubiano Muñoz¹

¹ Doctor en Ciencias Sociales (Flacso-Argentina), Profesor titular de la Universidad de Antioquia

«Un pueblo soberano, ha dicho Montesquieu, es un caballo indómito que muy pronto derriba su jinete»

Simón Bolívar, San Cristóbal, 19 de abril de 1820,
Carta a José Antonio Páez.

El 6 de mayo de 1821 se instauró, por Antonio Nariño, la reunión constituyente en la Villa del Rosario de Cúcuta que le daría vida a la República de Colombia² hace 200 años. Como antecedente de esa formalización jurídica y política, se cuenta que, en Venezuela, dos años antes se había realizado el Congreso de Angostura³ que estableció la ley orgánica fundamental que convocaba la asamblea constituyente para enero de 1821, en la que se concibió la idea de constituir la República de Colombia que unía los dos territorios hermanos.

La reunión de la Villa del Rosario de 1821⁴ tuvo algunas adversidades no solamente en la efectiva convocatoria en términos de la participación concebida, llegaron como diputados menos de los 57 que eran los convocados, igualmente, hubo dificultades que eran irresolubles, por las distancias geográficas, las precariedades de las comunicaciones terrestres, por las severidades climáticas, por las deplorables infraestructuras urbanas y la insalubridad, por la escasez de los recursos económicos y la calidad de vida; en fin, nuestro país contaba con condiciones existenciales penosas y ante todo infra-desarrolladas.

En conjunción con esas condiciones materiales, en lo político el clima todavía era de guerra debido a que las independencias y el proce-

² Cruz, 1979.

³ Congreso de Cúcuta de 1821 constitución y leyes, 1971.

⁴ Uprimny, 1971.

so por la emancipación de América aún no se había culminado, todavía era inconclusa y la agitación social, la turbulencia, el reclutamiento y las violencias fácticas estaban en el orden del día, no obstante, la lucha o el anhelo de emancipación continental. La desigualdad en términos de comunicaciones era obvia, sin sistemas modernos, predominaba la cultura oral, pero en especial una desigualdad abismal entre los alfabetos y los analfabetos, entre quienes podían leer y quienes podían escribir, era desproporcionado el nivel cultural en las clases sociales; pese a lo anterior, ante esa barrera, la circulación de las ideas libertarias o reaccionarias delimitaron los contornos regionales de nuestros países.

La cultura política se constituyó, pese a la precariedad de las formalidades de las comunicaciones, mediante las acciones militares (o sea la guerra), en la plaza pública o el mercado mediante proclamas o manifiestos, en las tabernas o en los parques públicos; pero primordialmente, fue la prensa o el epistolario, los medios esenciales de comunicación, los que llevados por emisarios a caballo o a lomo de mula en el espacio intrarregional ponían límites a los hechos y acontecimientos, porque un mensaje no necesariamente arribaba realmente a tiempo y oportunamente.

A las incertidumbres ante la aspiración de concretar la independencia en el continente se unieron variadas circunstancias adversas, tales como la fragilidad y la endeblez de las nacientes repúblicas (Venezuela y Colombia), porque en ellas existían todavía residuos de realismo y fernandismo hispánico. Hay que recordar que lo que conocemos como independencias surgió no propiamente en América Latina, sino por los factores externos y por una geopolítica imperial, cuando Napoleón Bonaparte (en medio de alianzas y negociaciones) pretendió invadir Portugal para tomársela, con su ejército invade España, claudica Carlos IV (hasta 1808 rey) y en Bayona encarcela y hace dimitir a Fernando VII (El deseado) y nombra a José I (su hermano) nuevo rey de España. Cae la monarquía española y se impone la monarquía bonapartista⁵.

Mediante un Consejo de Regencia se llama a Cortes y en Cádiz se instala una junta que promulga una constitución aparentemente liberal entre 1810 a 1812, que segrega con maleficencia a los americanos cuya convocatoria a su representación fue malintencionada. En estas circunstancias se comienza a generar la eclosión juntera⁶ que deriva en Gobiernos indecisos provisionales, que proclaman la independencia por Fernando VII, Dios y la expulsión del invasor hereje y afrancesado Napoleón. Además, se extiende el miedo antijacobino en América Latina y una repulsión por la soberanía popular entre las elites criollas. Se utilizó en muchas ocasiones «la máscara de Fernando VII para proclamar las independencias»⁷.

A las vacilaciones ante la aspiración de concretar la independencia en el continente

⁵ Hamnett, 2011.

⁶ Chust, 2007.

⁷ Lovett, 1975.

se unieron variadas circunstancias adversas, tales como la fragilidad y la endeblez de las nacientes repúblicas (Venezuela y Colombia), porque en ellas existían todavía residuos de realismo y fernandismo hispánico. Estas actitudes retrógradas y reaccionarias por las circunstancias del momento amenazaban a los ejércitos y a los ciudadanos criollos patriotas, de modo que el ambiente estaba cargado, por un lado, de sentimientos antirepublicanos y de tradicionalismo español, y por otro lado de la indignación por siglos de crueldad, despotismo, tiranía, vejaciones y vulneración de derechos que constituyeron la base del sentimiento de injusticia y rebeldía, que como testimonio universal fueron vertidos en miles de páginas por Juan Pablo Viscardo en su *Carta dirigida a los españoles americanos* (1792)⁸ y por Francisco Miranda, en su obra *América Espera*⁹.

En esa época las clases sociales estaban divididas. Tanto los realistas españoles (cachopines o gachupines) como algunos nacidos en América Latina (indígenas, afrodescendientes, mestizos y blancos) componían los ejércitos realistas como los libertarios, algunos por convicción y principios, otros por necesidad y oportunismo. Claro está que las formas de reclutamiento¹⁰ eran divergentes de región a región y dependía de las razones o de las emociones.

En esta turbulencia y agitación provocada por el deseo de ruptura con la colonia española se empezaron a delinear ideológicamente los contornos políticos de lo que luego serían los liberales y los conservadores latinoamericanos a lo largo del siglo XIX¹¹. Pero

las fronteras ideológicas no necesariamente fueron determinadas económicamente, porque entre los hacendados criollos hubo igual rebeldes republicanos y antirepublicanos monárquicos, así mismo en el siglo XIX¹² las mezclas no fueron raras o asombrosas, progresistas radicales y revolucionarios, progresistas moderados, o progresistas nominales y camaleónicos, o reaccionarios extremos, retrógrados tibios, conservadores liberales y monárquicos rebeldes.

A ello no escaparon algunos de los grupos indígenas, afrodescendientes y, sobre todo, ciertos caudillos regionales, por eso los *decoloniales* y los *poscoloniales* son tan fascinantes y ante todo fascistas, por su ontologización histórica de una raza única redentora y mesiánica. Entre los caudillos regionales de Venezuela y Colombia hubo giros ideológicos que llevados a la actualidad no extrañarían si se compara con las posiciones políticas que asumen ciertos líderes del país ante las contingencias de las marchas, movilizaciones y protestas ante la turbulencia social, ya que algunos fueron decididamente rebeldes, otros, medio rebeldes, y muchos otros radicalmente o atezadamente provincialistas, localistas, regionalistas y furibundamente opositores del centralismo republicano de Bolívar.

Valga señalar que, en 1812, un terremoto destruyó la ciudad de Caracas, el evento fue aprovechado por la curia reaccionaria quienes desde los pulpitos desvencijados, crujientes y en ruinas culpaban a los rebeldes e independentistas, por su inconformismo y su desobediencia, además, achacaban la tragedia y el cataclismo acaecido a los patriotas y

⁸ Viscardo, 2004.

⁹ Miranda, 1982.

¹⁰ Thiebaut, 2003.

¹¹ Romero, 2003.

¹² Halperin Donghi, Tulio.

su herejía emancipadora, señalaron incluso que los miles de ciudadanos irreverentes fueron los causantes de la hecatombe por haber decretado autogobierno el 19 de abril de 1810 mediante una junta (como muchas otras que se organizaron en toda América Latina, conocido como la eclosión juntera ya citada), y a finales de 1811 se firmó la constitución que determinaba la separación absoluta del dominio colonial español.

Ante la estrategia camaleónica de los curas promonárquicos, ese 26 de marzo de 1812 Bolívar salió medio desnudo, en ayuda de sus desvalidos compatriotas y sentenció: «si se opone la Naturaleza, lucharemos contra ella y la haremos que nos obedezca»¹³. Aparecían en un evento contingente su actitud *rousseauiana* y republicana. Y sí que Bolívar debió luchar contra la naturaleza, contra todos (todas, incluidas sus amantes), y en especial, contra sí mismo, para decirlo con Manuel González Prada, el anarquista peruano cuya consigna deberíamos aplicarla todos y todas, valga reiterar. De modo que en esa larga coyuntura de 1808 a 1821 se fue consolidando con solvencia y claridad, **la idea de Colombia** y de una **República de Colombia**. Ellas no surgieron de repente, ya estaban inoculadas (para hacer uso del lenguaje de moda por la pandemia) y fueron presentidas en la más lejana antigüedad, en los relatos griegos, en la imaginación cristiana medieval, en las utopías del Renacimiento (Moro y Campanella), en los viajeros

ocasionales que rodearon las costas pacíficas o del Atlántico Norte, en los viajeros profesionales, en Cristóbal Colón, los hermanos Pizarro y Américo Vespucio, como lo ha relatado con sentido estético político el latinoamericanista mexicano Alfonso Reyes, en su *Última Tule*¹⁴. Esta transición de la imaginación y el misterio a la ciencia y la política se decantó a través de los siglos, de generación en generación, como la posta que se entrega en las carreras de atletas de los juegos olímpicos.

No obstante los siglos de anhelo, deseo, ilusión y esperanza de una tierra liberada de la maldad humana, unida, solidaria y en hermandad, virgen de los vicios y llena de virtudes, una tierra de recursos inacabables e inagotables, una riqueza humana dotada de la bondad, la libertad y la justicia, una tierra integrada tanto geográfica, política como culturalmente, esa tierra prometida y esperada desde tiempos inmemoriales, de la utopías imaginadas a las utopías posibles, pasó a las manos del exjesuita peruano Juan Pablo Viscardo y Guzmán a Francisco Miranda y, finalmente, a Simón Bolívar, para decantarse en definitiva con la creación de la República de Colombia en 1821, hace 200 años.

En su carta, Viscardo dejó testimonio, como otros jesuitas expulsados en 1776 por las reformas de Carlos III, las denominadas como de «modernización reaccionaria», de su rebeldía y además incluyó la exigencia a la rebelión y a la rebeldía con su escrito panfletario e incendiario, a causa del despotismo y la tiranía hispánica. En su carta alegato y panfleto testimonial se explica ¿por qué es necesaria la revolución y la emancipación de América Latina?, y argumenta con agudas reflexiones ¿por qué se justifica la rebelión? Entre otras explicaciones que esgrime, registra la violencia, la crueldad de la colonia española en varios siglos, la ruptura del pacto o con-

¹³ Lynch, 2006, p. 2.

¹⁴ Reyes, 1982.

trato de la monarquía cristiana y sus súbditos (por tanto, si la tiranía es ley, la rebelión es un derecho), ya que los lazos jurídicos políticos rotos por la exclusión, discriminación, esclavitud y, ante todo, los derechos vulnerados de los criollos americanos por sus dominadores los españoles justifican razonable y legítimamente la revolución, utilizando la óptica de Martínez Mariana o Jean Bodino.

Pero, ante todo, Viscardo hizo un llamado a la integración y unidad continental, a la hermandad y solidaridad de los pobladores latinoamericanos en una sola nación donde se pudiera disfrutar de nuestros recursos, ser explotados por nosotros mismos, concibió un país donde se garantizaran los derechos liberales, el derecho individual a la libertad y al comercio esencialmente, y donde nuestra tierra fuera la patria de la justicia y de la humanidad. La noción de una patria grande, de la *Gran Colombia*, pasó de Viscardo a Francisco Miranda. Como lo ha indagado un biógrafo autorizado de Miranda, el historiador cosmopolita Mariano Picón Salas¹⁵, los papeles de Viscardo que él se topó en su viaje por Italia (Bolonia) y luego en Londres de la mano de William Pitt (ministro estadounidense en Gran Bretaña) no solamente hicieron parte integrante del ideal del caraqueño conspirador y batallador, precursor de nuestras independencias, sino que se decantaron y se maduraron al punto que fue quien inventó la tricolor colombiana¹⁶ y quien empleó toda sus energías y existencia; el primero en la lucha por nuestras independencias fue este desgraciado *dandy*, militar e intelectual, que moriría en Cádiz en 1816, luego de ser entregado por Bolívar y sus tropas a Domingo Monteverde, en un intento de huida de Miranda por el desastre de la batalla de Puerto Cabello, asunto que ha generado especulación y relatos legendarios de un Bolívar traidor y un Miranda traicionado.

¹⁵ Picón, 1958.

¹⁶ Miranda, 1982.

¹⁷ Miranda, 1979

Al leer los cientos de páginas de los proyectos de emancipación de América ideados y elaborados por Miranda, no es de asombrarse la singularidad del personaje y de sus anhelos políticos por construir una República continental llamada Colombia, (Colombeia¹⁷), que concibió como un país que abarcaría desde la Tierra del Fuego a la Patagonia. Desde Viscardo y Miranda, la Gran Patria implicaba todo el continente, obviamente, Viscardo con una propuesta de Monarquía Constitucional y Miranda con un sistema de Incanato. La gran patria de la justicia y la libertad, en manos de Simón Bolívar, se llamará República de Colombia, que implica a un mismo tiempo una tierra descolonizada por la expulsión de la dominación colonial española y por la integración de vastos territorios que comprenden, de ser posible, la Nueva España (México) hasta el Virreinato del Río de la Plata (Argentina).

Los cientos de páginas que constituyen la obra y el pensamiento de Bolívar, que son inacabables para cualquier lector experto o neófito, permiten no solamente comprender ¿qué es eso de República de Colombia?, y ¿de qué modo se concibió lo que mal llaman los historiadores «Gran Colombia» (que existió a medias hasta 1830)? Pero fue Simón Bolívar quien le dio definición, primero militar y luego en lo jurídico y político, a la noción de República de Colombia, porque en sus escritos desde el juramento en el *Monte Sacro de 1805 hasta su Discurso de posesión como presidente de la República en octubre de 1821*, leyendo sus posiciones y sus ideas es que se puede tener claridad. ¿Cómo fue nuestro nacimiento como país?

Al revisar esos escritos, el pensamiento de Bolívar se edificó con el ideal de un país Republicano, centralista, laico y constitucional, en el que se garantizaran los derechos individuales y se pudieran unir los territorios de Venezuela y la Nueva Granada (Colombia) como de hecho decretó la Constitución de Cúcuta de 1821, para después reunir Ecuador (que estaba en ascuas y se unió en 1822) y Panamá (que se independizó por mano propia en 1822 y se unió a la gran Colombia). Pero ese sueño y anhelo se fue disipando y se empezó a desencantar ya desde 1821, porque Colombia fue un país creado como un iceberg que se fue deshielando y ya era quebradizo en su nacimiento, y además Bolívar se enfrentó a dos vidrios a punto de quebrarse que le cortarían como cerrar o culminar sus campañas libertadores contra el dominio colonial español y mantener la unidad de la República de Colombia pese a las disputas, desavenencias y confrontaciones, extremistas y polarizadas, de los defensores del sistema federal y el centralismo.

Pese a sus posturas de radical republicano que derivaron en la propuesta de una presidencia y senado vitalicio, o su proyecto del «poder moral» para el Congreso de Angostura, el *Libertador*, más allá de las apologías o de las detracciones, de los descalificativos o las zalamerías que caen en la ciega adulación, sin duda, Bolívar le dio vida a nuestra nación, y si se leen con atención por ejemplo sus relatos, documentos¹⁸, por ejemplo, *Manifiesto de Car-*

tagena (1812), *Manifiesto de Carúpano* (1814), la emblemática *Carta de Jamaica* de 6 de septiembre de 1815 y el *Discurso en el Congreso de Angostura* de 1819, cualquier colombiano elevará a conciencia y a pensamiento, más allá de lo emocional y lo sentimental que son elementos esenciales de la cultura política, la pertenencia a Colombia como patria y podrá comprender no pocos de los conflictos, disputas, posiciones extremistas y polarizaciones que se viven hoy en nuestro territorio.

El Congreso fue importante porque se formalizó jurídicamente la *República de Colombia*; además tuvo importantes decisiones en lo legislativo, la estructura política y en algunos avances democráticos comparado con el dominio colonial, aunque en relación con los otros, la *otredad*, las mujeres, los afrodescendientes, los indígenas, los ancianos, los enfermos y muchos individuos fueron excluidos radicalmente del espectro político del país. Una ciudadanía restringida y excluida. Se eliminó la censura a la prensa y se acabó con la inquisición, se fomentó la libertad de comercio y de la industria nacional, se impulsó la mejora de la infraestructura nacional y se modernizó el sistema escolar. No obstante, se creó una República centralista, pero la política real funcionaba mediante el poder de las regiones y de los caudillos que crearon bandas, pillos, guerrillas y partidos políticos que lucharon contra el Estado e impusieron sus pequeños reinados en nuestro país, por encima de las leyes y de las constituciones, o amparados vilmente por ellas.

Entre otras conclusiones que se pueden esgrimir sobre el papel de *Bolívar en la Constitución de 1821*, es que procuró mantener una línea ideológica coherente, entre su sueño de la *América Unida* y la noción de *República de Colombia* que fue, hay que decirlo, madurando a fuerza de decepciones y frustraciones,

¹⁸ Bolívar, 1986.

de golpes y de contrariedades o contradicciones, muchas de ellas, por su obstinado rigor, que no era solamente militar, fue un intelectual lector de Montesquieu, Rousseau, su *republicanismo* está más cerca de Benjamin Constant¹⁹ y, lamentablemente por su entorno sin duda, plagado de contingencias y de disparidades étnicas, raciales, sociales y por supuesto regionales y culturales, su anhelo se desvaneció. Lo cierto es que el *Libertador*, en su empeño de descolonizar estas tierras del legado español, no pudo zanjar la variedad de la naturaleza (hombres, geografía, costumbres y mentalidades) que pretendió darle unidad e integración siempre contando con la pluralidad, pero en medio de pasiones y ambiciones personales.

Bolívar luchó por la unidad y la integración, la hermandad y la solidaridad continental, su pragmatismo republicano lo aplicó con rigor y hasta vio medio realizarse ese ideal en 1821. Pero el odio, el personalismo, el caudillismo y el regionalismo, más algunos de los federalistas de esa época, derruyeron las bases de la idea de la Gran Colombia, en conjunción con algunos centralistas arrogantes e impotables. Y son notorias desde nuestro nacimiento republicano las disputas, las querrelas insolubles, las confrontaciones llevadas a los extremos y la polarización o rivalidad insoluble de los defensores del federalismo y el centralismo. Otras de las conclusiones que se pueden extraer del ejercicio analítico a partir de la obra y el pensamiento de Bolívar es que su ideal de una *América Unida* se vio forzadamente reducida a la integración de Venezuela y Colombia en 1821, como queda aquí ya sustentado a la espera de definir la campaña continental del sur, que libraría los territorios de Perú y Ecuador, y también a la espera de la adhesión de Panamá, lo que ocurriría un año después de la reunión de la Villa del Rosario.

No obstante, la aspiración y el deseo del Libertador por unir lo divisible, de integrar lo fracturado, su tenacidad militar e intelectual, le permitió no solamente asistir y ver al menos plasmado en la *Constitución de 1821* la idea de la *República de Colombia* formalizada, sin embargo, como muy bien lo ha definido el historiador David Bushnell, fue una nación a pesar de sí misma, una nación que al afirmarse jurídica y políticamente se negaba en sus entrañas, como sucedería al cabo de nueve años con su disolución en 1830.

No deja de ser paradójico que en retrospectiva con lo ocurrido en estos últimos días de agitación social, de movilizaciones y de grietas que han resquebrajado el ya frágil sistema democrático de Colombia, a causa de una inoportuna propuesta de *reforma tributaria* y ante el *autoritarismo* (o mejor, *cesarismo democrático* del actual Gobierno, ¿quién sabe si Duque sabe qué significa eso de cesarismo democrático o que haya leído alguna línea de Vallenilla Lanz?), debido a la pandemia planetaria consecuencia de la covid-19, ciertas similitudes aparezcan en el ya endémico territorio nacional, si se revisa nuestro nacimiento republicano de hace 200 años.

Con las debidas distancias, el problema del lenguaje y de la comunicación está al orden del día, la prensa, la televisión, la radio y los periodistas narran versiones de un país que se moviliza, pero siempre tildando de terrorismo y vandalismo a los ciudadanos en la calle, y aunque pretenden apoyar el inconformismo, no hay calidad de análisis, sino noticias que visualizan alteraciones y confrontaciones con la fuerza pública. Democracia y

¹⁹ Constant, 2013.

medios siguen siendo un problema de formación de nuestra nación desde hace doscientos años, hay quienes utilizan sus voces públicas, mediante sus propios medios de comunicación, para engañar y manipular. La educación popular frente a los medios de comunicación es uno de los más graves problemas debido a los altos niveles de analfabetismo, porque una cosa es ver y acceder a los medios sin criterios (analfabetos) y otra es ver mediante un lente crítico y tomando distancia.

Las redes se han vuelto filtros a la manipulación *mass-mediática*, pero igualmente allí se requiere mucha educación y cultura política para formar la conciencia y la opinión, porque lo alternativo no está en lo que se muestra y circula sino en cómo se divulga entre los ciudadanos. De otro lado, la pugna y polarización agenciada por esos medios y por los líderes de derecha del país, argumentando que tener una posición radical y de oposición frente a la institucionalidad y al Gobierno resulta pernicioso porque es tildado de insumisión y hasta de actitud de *rebeldía*, ha erosionado la calidad del debate público y hasta de la pluralidad y el disenso.

Los autoritarismos están orientados con obstinación a degradar el espacio público, lo público y la opinión pública, mediante argucias como las de trasponer la discusión política y llevarla al terreno de lo absoluto, es decir, argumentar no con razones sino con lenguaje religioso y bíblico. Recordaba Herbert Marcuse que los defensores de las derechas, cuando la discusión se debe dirigir al análisis socioeconómico del capitalismo en términos de la desigualdad, traslapan la discusión y

califican al contradictor de fanatismo y dogmatismo, neutralizándolo con un lenguaje político absolutista. Por eso en el país, cuando se habla de las grandes desigualdades, los extremistas apelan a la crítica no con los mismos argumentos sino enjuiciando al opositor como un defensor de ideas revolucionarias y radicales. La precariedad del debate público en el país es pasmoso y espantoso, por ello la dictadura de las emociones y lamentablemente la difuminación de las razones; debería existir un equilibrio.

En medio de la turbulencia y de la crisis, de la agitación social, es necesario y hasta exigente que la voz de la universidad se pronuncie y que los profesores en medio de lo candente, del furor y de la ardentía puedan opinar, reflexionar, argumentar, en fin, dar cierta luz, que es necesaria en momentos convulsos. Ante los últimos eventos es preocupante la disparidad entre acción y reflexión, pensamiento y conciencia (también cultura política). En el espectro sin duda de la dominación estatal no hay manera de presuponer transparencia y nitidez, más aún en Gobiernos como los que hemos vivido desde el 2002, o sea, ya casi una década del mismo sistema concebido hace 9 años. Aterra y es de deplorar, además de rechazar radicalmente cómo la discusión de la relación entre democracia y capitalismo en Colombia, que es un país capitalista, se vulnere y se trate de minar la discusión, porque hablar de pobreza, hambre, desempleo, insalubridad, discutir sobre libertades, derechos conculcados y vulnerados o de educación con calidad es izquierdismo, bolchevismo y comunismo.

Hace 200 años se inició la construcción del Estado y nación en Colombia, el interrogante a la luz de los acontecimientos que han ocurrido desde el 28 de abril de este año saltan a la vista: más terrorismo estatal y menos ciudadanía democrática, más autoritarismo gubernamental menos liderazgo democrático, menos calidad en la discusión ciudadana más despotismo y tiranía policial, más per-

sonalismo y caudillismo político pero menos concepción pluralista, diversidad y hasta disenso como valores fundamentales de la construcción nacional. Hay fundamentalismos y fanáticos de un lado y del otro, como en 1821 hubo los federalistas extremos y los centralistas radicales.

Pero lo más terrorífico de todo este ambiente y esta turbulencia social es el desnivel de las opiniones y el carácter jerárquico del ya derruido debate público. Las voces y opiniones son variables según la autoridad quien las expresa, por eso las de los ciudadanos no valen ante el Estado y sus instituciones policiales, y no es lo mismo la protesta contra el terrorismo de Estado. De modo que este desnivel se produce porque el nivel de calidad de las discusiones es muy bajo, por parte del Estado que lo simplifica hasta la vulgaridad porque son los que tienen «el monopolio de la violencia» (eso arguyen los mediocres agentes estatales que no sabrán de dónde viene esa frase de 1919, construida por Max Weber) y los ciudadanos sin alternativas, solamente utilizando los celulares como medios de comunicación, sin condiciones y sin representación en sus denuncias, sus palabras se invalidan y se califican de ilegítimas por las autoridades estatales, incluso, no cuentan con el entorno dictatorial de la edición para que las imágenes y los relatos tengan opciones de difundirse adecuadamente.

El debate sobre libertad y orden público en nuestra sociedad apenas se reflexiona, porque se reduce libertad como sinónimo de protesta y orden público como sinónimo de seguridad, y se añade además que la protesta es tan moralmente indebida como el orden es sagrado y benéfico. En un libro titulado *Liber-*

*tad y orden social*²⁰, que fue producto de unas conferencias organizadas por la ONU y que tuvo partícipes a Herbert Marcuse, Raymond Aron, Paul Ricoeur, entre otros, en el año de 1969, se desenmascaran las aparentes antinomias de libertad y orden social (público), en la medida que la discusión se debe dirigir a los límites de la acción y de la coerción.

Sin duda, las razones de la protesta que vinculan la soberanía popular y el derecho del pueblo a insubordinarse por efecto de los abusos y de las execraciones estatales, deben ser miradas en el profundo y largo aliento de lo que hemos sido como nación, ¿qué nación hemos construido desde 1821? Una nación que todavía vive de los prejuicios y de los mitos de unas clases hacendarias que han tenido el poder con apellidos y familias desde hace 200 años; se une la vulneración de las libertades con las excusas de la pandemia, lo que ha robustecido el autoritarismo y despotismo estatal, y una ciudadanía cada vez más censurada, enclaustrada, encerrada, sin opciones ni alternativas para rechazar los desmanes estatales. ¿Cómo colegir, como ciudadanos conscientes y con discurso analítico, con las decisiones extendidamente destructivas asumidas por el Gobierno Duque que van a empobrecer las clases medias y van a ahorcar con una agonía hasta la muerte a las clases más pobres y miserables del país?

Las razones de protesta que son válidas se descalifican en sus argumentos porque se cree que las razones de las instituciones y del Estado son más legítimas y más amparadas en la tradición política y jurídica moderna, validadas por el modo como se ha diseñado

²⁰ Aron, Danielou, Marcuse, M'Baie, Ricoeur y Sachs, 1970.

el sistema y, por tanto, la insubordinación colectiva es reprochable porque moralmente conduce a la violencia. No se puede equiparar la violencia estatal con las episódicas violencias de los ciudadanos alterados por decisiones tomadas por ese mismo Estado que vulnera y que destruye precisamente el orden público. Pero la perspectiva es que hay un desequilibrio en la comprensión y el entendimiento de los argumentos de un lado, el de las protestas ciudadanas y el de los defensores estatales e institucionales. El desequilibrio se debe a la falta de discusión en condiciones de igualdad y de argumentación. Por ello, los que piden calma y paz son los *poncios pilatos* y los camaleónicos que se traslapan en momentos de convulsión y de crisis.

Y nada tan aterrador (terrorista), y hasta inmoral e incluso delincencial, que quienes asumen la estrategia del camaleónico. ¿Qué es la estrategia del camaleónico? La estrategia del camaleónico es la que utilizan algunos, especialmente los candidatos presidenciales (o que se han atribuido el deseo de llevar la banda presidencial), y, también en nuestro suelo, aquellos quienes asumen esas actitudes de los camaleónicos, profesores, ciudadanos, periodistas, investigadores, comentaristas casuales o no casuales, quienes se autocensuran no por miedo sino por conservación y por cuidar o el puesto, o como se dice vulgarmente, la papa, el empleo. Nada tan absolutamente criminal y de terror como la autocensura, es una violencia más acabada, pulida y destructiva de la sociedad democrática.

La estrategia camaleónica es la posición del silencio argumentando neutralidad y mediación pacífica, son los que no sientan posición por nada, ni por nadie, los oportunistas y los que se llaman ser diplomáticos por naturaleza. Esos que callan o esperan que la turbulencia pase para, eso sí, capitalizar según las circunstancias de acuerdo a como ellas se decantan, y aparecer como los opinadores que tenían razón, como los únicos autorizados moral e intelectualmente, como los analistas pulcros y despreocupados.

El estrategia camaleónico silencia o calla para luego de que las aguas del conflicto social bajen y se calmen, opinar y sentar posición ideológica y verse como autoridad intelectual o como la voz a seguir en el desierto. Lo cierto es que una nación no se edifica bajo el consenso absoluto de los que tienen el poder de las instituciones y el Estado, una nación se construye aceptando razonablemente el conflicto y el disenso como elementos indispensables de la integración política. Desde 1821 vivimos en los extremos y las polarizaciones, pero no hemos podido elevar la calidad del debate público porque nunca se ha garantizado en nuestro suelo la oposición política como valor democrático.

Este es un país, como se puede colegir de la lectura de la Constitución de Cúcuta, en el que el deseo de integración política está fundado en disensos y controversias, pero ellas no se han sabido tramitar, piénsese en la negligencia de los centralistas extremos neogranadinos y que la confrontación política que se debería aceptar como esencia de la comunidad política deriva en las relaciones de amigos-enemigos, como pasó desde 1821 en adelante, «quien no está conmigo está contra mí». Como lo pronosticó Bolívar en el año de 1814, en su carta magna y en el relato que será una brújula en el contexto del brumoso y nubado ambiente de creación de la República de Colombia:

El velo se ha rasgado, ya hemos visto la luz y se nos quiere volver a las tinieblas;

se han roto las cadenas; ya hemos sido libres y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos. Por lo tanto, la América combate con despecho, y rara vez la desesperación no ha arrastrado tras sí la victoria²¹

Referencias bibliográficas

- Aron, R., Danielou, C., Marcuse, H., M'Baie, K., Ricoeur, P., y Sachs, I. (1970). *Libertad y orden social*. Guadiana de Publicaciones.
- Bolívar, S. (1986). Carta de Jamaica. En *Doctrina del Libertador*. Biblioteca Ayacucho.
- Chust, M. (2007). 1808. *La eclosión juntera en el mundo hispánico*. Fondo de Cultura Económica.
- Congreso de Cúcuta de 1821 constitución y leyes: Homenaje del Banco Popular a la ciudad de Cúcuta, con ocasión del Sesquicentenario del Congreso de 1821, celebrado en esa ilustre ciudad*. (1971). Kelly.
- Constant, B. (2013). *Una constitución para la República de los modernos*. Tecnos.
- Cruz, A. (1979). *Federalismo y centralismo*. Banco de la República de Colombia.
- Hamnett, B. (2011). *La política española en una época revolucionaria*. Fondo de Cultura Económica.
- Lovett, G. (1975). *La guerra de independencia y el nacimiento de la España Contemporánea*. Península.
- Lynch, J. (2006). *Simón Bolívar*. Crítica.
- Miranda, F. (1979). *Colombeia* (Tomo II). Ediciones de la Presidencia de la República.
- Miranda, F. (1982). Banderas tricolores, rojo, amarillo y azul – en tres franjas – para el empeño bélico. En *América Espera*. Biblioteca Ayacucho.
- Picón, M. (1958). *¿Quién fue Francisco Miranda?* Novaro.
- Reyes, A. (1982). *Obras completas* (Vol. XI). Fondo de Cultura Económica.
- Romero, J. L. (2003). *Situaciones e ideologías en América Latina*. Universidad de Antioquia.
- Thiebaut, C. (2003). *Repúblicas es armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. Planeta.
- Uprimny, L. (1971). *El pensamiento filosófico y político en el Congreso de Cúcuta*. Instituto Caro y Cuervo.
- Viscardo, J. P. (2004). *Carta dirigida a los españoles americanos*. Fondo de Cultura Económica.

²¹ Bolívar, 1986, p. 57.